LOTA 11 DE DICIEMBRE DEL 2019

DECRETO Nº 2047

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS − 20, Para los día viernes 13, Sábado 14, domingo 15 y lunes 16 de diciembre 2019, saliendo el dia viernes 13 de diciembre del 2019 desde las 07:00 hrs desde la plaza de armas, Regresando el día lunes 16 de diciembre 2019 a las 14:00 desde pucón a Lota al mismo lugar de Salida. PARA REALIZAR VIAJE GIRA DE ESTUDIO FINALIZACION DE AÑO DEL 4 AÑO B DEL COLEGIO PADRE MANUEL DALZON A LA CIUDAD DE PUCÓN Y SUS ALREDEDORES (VISITANDO PARQUE NACIONAL DE VILLARICA, LA RUTA DE LOS RÍOS Y LAGOS). Según memorándum № 1092 de fecha 10/12/2019, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-.

vehículos estatales

b) Decreto Ley № 799 de 1974 sobre uso y circulación de

c) Art. 63º Letra n) de la Ley Nº 18.695

d) Decreto № 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo.

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º y 66º de la Ley Nº 18.883

Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. № 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O.

EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley nº 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorizase la circulación de vehículo municipal, MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS − 20, Para los día viernes 13, Sábado 14, domingo 15 y lunes 16 de diciembre 2019, saliendo el dia viernes 13 de diciembre del 2019 desde las 07:00 hrs desde la plaza de armas, Regresando el día lunes 16 de diciembre 2019 a las 14:00 desde pucón a Lota al mismo lugar de Salida. PARA REALIZAR VIAJE GIRA DE ESTUDIO FINALIZACION DE AÑO DEL 4 AÑO B DEL COLEGIO PADRE MANUEL DALZON A LA CIUDAD DE PUCÓN Y SUS ALREDEDORES (VISITANDO PARQUE NACIONAL DE VILLARICA, LA RUTA DE LOS RÍOS Y LAGOS). Según memorándum № 1092 de fecha 10/12/2019, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-.-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario los funcionarios **Don JOSE LUIS CUEVAS DURAN**, Auxiliar Grado 17º EMR, **Don RUBEN CARBALLO AGUILAR**, Auxiliar Grado 15º EMR, , Para los día viernes 13, Sábado 14, domingo 15 y lunes 16 de diciembre 2019 , desde las 07:00 hrs. saliendo desde la plaza de armas , Regresando el día lunes 16 de diciembre 2019 a las 14:00 desde pucón a Lota al mismo lugar de Salida. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

3.- Solo se considerara como trabajo extraordinario el tiempo que efectivamente a cada conductor le correspondió conducir durante el viaje.

gasto en peajes y combustible será de costo total de la institución.

4.- Se deja establecido en el presente documento que todo

5.- Disponese que el Encargado de Movilización o quien cumpla dicha función será responsable de requerir a la institución una vez terminado el viaje, fotocopia de las respectivas boletas o comprobantes legales de los gastos de combustibles, peajes y tag.

WAR TRADOR MUNIC

exigencia, deberá informar por escrito al Alcalde.

En caso que la institución no dé cumplimiento a tal

HEDSON DIAZ CRUCES ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPONTUNIDAD ARCHIVESE

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

JFPB/RJVG/dlmgm Distribución

Enc. Movilización

Funcionario (conductor)

C.c. Personal (2)

Ofc. Transparencia

Archivo